

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2010

En el aula Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 11.30 horas del día 17 de septiembre de 2010, se reúne en sesión extraordinaria la Comisión de Calidad del Centro, presidida por el Sr. Decano, con el siguiente **orden del día**:

Punto 1º: 1 informe del responsable del SGIC del centro sobre la situación y futuras actuaciones de las comisiones de calidad de las licenciaturas y los másteres

Punto 2º: Visado y aprobación, si procede, de las fichas de las asignaturas de 1º y 2º de los Grados del centro

Asistentes:

D. Luis Merino Jerez

D. José L. Oncins Martínez

D. Antonio Pérez Díaz

D. Pedro J. Galán Sánchez

D<sup>a</sup> Carmen Galán Rodríguez

D<sup>a</sup> Concepción Hermosilla Álvarez

D. Bernardo Santano Moreno

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Fernández García

D. Antonio Salvador Plans

Disculpa su ausencia D. Francisco García Fitz

### **Punto 1º: Informe del responsable del SGIC del centro sobre la situación y futuras actuaciones de las comisiones de calidad de las licenciaturas y los másteres:**

El responsable del SGIC informa de la necesidad de poner en funcionamiento las comisiones de licenciaturas recién nombradas. El Decano recuerda que aún pueden incorporarse algunos miembros en algunas comisiones que no llegan al máximo fijado en la normativa. Como primer paso para que estas comisiones comiencen a funcionar, se acuerda que las fichas de las licenciaturas, una vez enviadas por los profesores al Secretario académico, sean remitidas por éste a las distintas comisiones para su visado y aprobación. En cuanto a las comisiones de los másteres, se recuerda igualmente la necesidad de que las fichas de sus asignaturas sean visadas y refrendadas por las dos comisiones, MUI y MESO, y se tienen también en cuenta las dificultades que recabar tal cantidad de fichas entraña, dado que gran parte de los profesores responsables de su confección pertenecen a otros centro.

### **Punto 2º: Visado y aprobación, si procede, de las fichas de las asignaturas de 1º y 2º de los Grados del centro :**

Los distintos responsables hacen un repaso de las incidencias en la revisión de sus fichas, algunas de las cuales fueron enviadas como informe al responsable del SGIC (se incluyen como anexo a esta acta). Las incidencias detectadas se pueden resumir en los siguientes aspectos:

-Necesidad de homogeneizar el número de temas, tal y como se sugirió en una reunión anterior, ya que en algunos grados estos oscilan entre los 5 y los 14.

-Necesidad de homogeneizar los criterios de evaluación atendiendo a lo que dicen los documentos "Verifica" de los distintos grados.

-Decidir si el número con que se identifican los semestres será correlativo del 1 al 8 (a lo largo del grado), o serán 1 y 2 para cada uno de sus cursos académicos (se recomienda lo primero, tal como aparece en los “Verifica”).

-Dada la imposibilidad de saber el horario de las tutorías –tanto libres como programadas– antes de septiembre, se recomienda dejar este apartado sin rellenar hasta que estos no se hagan públicos a principios de curso. Se recomienda incluir una nota igual para todas las fichas que explique esta circunstancia y que remita a la página web del centro donde se podrán consultar las tutorías una vez sean publicadas.

-Necesidad de homogeneizar el apartado de objetivos y competencias en asignaturas similares, sobre todo las de un mismo grado.

-Por último, algunos coordinadores manifiestan su malestar y falta de capacidad decisoria ante las dificultades que tienen para recibir de algunos profesores las modificaciones sugeridas por sus comisiones; para estos casos, piden la colaboración de la Comisión General como órgano responsable en última instancia de la correcta elaboración de las fichas y de su aprobación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.25, en el día y lugar arriba señalados, de todo lo cual como Secretario doy fe.

José Luis Oncins Martínez  
Secretario de la Comisión

VºBº El Decano